



Concejo Municipal

Comunicado 075

Delegados de CORPOCALDAS y funcionario de la División de Medio Ambiente se presentan en el Concejo Municipal”

La Dorada, agosto 28 de 2019

En su tercer periodo de sesiones ordinarias, en el Concejo Municipal de La Dorada, se debatió la situación de los humedales la Alameda, Juan Pablo II, Pitalito. Pancoger y La Escombrera, invitando al Director de CORPOCALDAS - Juan David Arango, quien se excusa y envía sus delegados y da respuesta al cuestionario presentado por el H.C. Hugo de Jesús Velásquez y así mismo la solicitud de la veedora María Elizabeth Sánchez.

El coordinador del grupo de Biodiversidad - Hugo León Rendón Mejía, referencia las diferentes intervenciones para la protección de los cuerpos de agua, como es el cercamiento con cerca inerte para lograr el alindamiento de los humedales, mediante franja amarilla de conservación y también la ejecución de las obras y actividades realizadas mediante contrato interadministrativos y de obras; expresó que la responsabilidad de la aplicación del comparendo en cada circunscripción municipal será del alcalde o la administración municipal. También relacionó los sitios ubicados sobre el sector FRIGOMATADERO, Doña Juana, Caño San Javier, susceptibles de amenaza y riesgo por inundación.

Igualmente para esta sesión se presenta el funcionario Juan Camilo Claros - Director Administrativo de la División de Medio Ambiente del municipio, para que resuelva el cuestionario de citación presentado; expresando en su exposición que las viviendas construidas asentadas sobre los humedales NO cuentan con las debidas licencias de construcción, por no cumplir con los requisitos establecidos por la ley, y los obligados de realizar los actos administrativos para proceder con la demolición y restitución del espacio público le corresponde a la secretaría de gobierno; igualmente indicó que el asentamiento humano de Alameda-Pancoger, está afectando paulatinamente las características propias de este cuerpo de agua, comprometiendo su protección y generando daños progresivos.

El concejal Velásquez exhibió mediante un proceso de investigación la situación de los humedales que son ecosistemas claves para la ciudad, mitigando las inundaciones; estas reservas municipales, NO solo han sido invadido mediante asentamientos humanos, sino que están siendo utilizada, entre otros, como vertimiento de escombros y materiales orgánicos de industria cárnica, afectando con esto las características propias de los ecosistemas.

Los concejales participantes manifestaron que existe una total ausencia de control en materia ambiental, que este tipo de invasión termina siendo un negocio muy rentable por consumir acciones de loteo a las áreas invadidas.

El Presidente del Concejo invita a la comunidad a participar de las sesiones y conocer el trabajo responsable que realizan sus cabildantes


LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA
Secretario General

Proyectó: el H.C. JAIRO PERDOMO ORTIZ - Presidente
Elaboró, revisó y aprobó: LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA Secretario General
Digitó: CRISTINA LINARES PÉREZ - Auxiliar Administrativo

“Estamos de paso... pero dejaremos huella”